

Contacto CONAMER *GLS-CULS-AMMDC-B000232655*

De: Martha Esparza <marthaesparza199@gmail.com>
Enviado el: viernes, 6 de octubre de 2023 07:51 p. m.
Para: Contacto CONAMER
Asunto: CamScanner 06-10-2023 19.47.pdf
Datos adjuntos: CamScanner 06-10-2023 19.47.pdf



Guadalupe Nuevo León, a 06 de octubre de 2023.

Martha Elena Esparza Jaramillo

Codere Mty Guadalupe

Estimada CONAMER,

Yo, **Martha Elena Esparza Jaramillo** como trabajador de **Codere Mty Guadalupe**, me dirijo a usted para expresar mis profundas preocupaciones con respecto a la propuesta de reforma al Reglamento de la Ley Federal de Juegos y Sorteos.

1. Empleo en riesgo: La industria de salas de juego con apuesta es mi fuente de empleo y la de miles de trabajadores en todo México. La prohibición de las máquinas de juego y sorteos y las mesas de naipes, como se propone en la reforma, pondría en grave peligro nuestros empleos, lo que podría resultar en despidos masivos y una creciente tasa de desempleo.

2. Afectación a nuestras familias: No solo se trata de nuestros empleos, sino también de nuestras familias que dependen de los ingresos que generamos en esta industria. La pérdida de empleos afectaría directamente a miles de familias que confían en estos ingresos para cubrir sus necesidades básicas y garantizar un futuro seguro para sus hijos.

3. Impacto económico directo, indirecto e inducido: Nuestra industria no solo proporciona empleo directo a trabajadores como yo, sino que también tiene un impacto económico significativo en múltiples niveles. Hay una red de empresas locales que dependen de nuestra actividad, desde restaurantes hasta empresas de seguridad y transporte. La prohibición de estas actividades afectaría a toda la comunidad.

4. Fomento del juego ilegal: La prohibición de las máquinas de juego y sorteos podría crear un entorno propicio para el juego ilegal y no regulado. Esto aumentaría los riesgos asociados, como la falta de protección para los jugadores y la inseguridad laboral para nosotros, los trabajadores.

Les agradezco su atención a este asunto y esperamos una respuesta que refleje nuestras legítimas preocupaciones.

Atentamente

Codere Mty Guadalupe
Martha Elena Esparza Jaramillo

Martha Elena
Esparza